

## Municipio y Nación firman acuerdo para promoción de Derechos Humanos en la ciudad

lunes, 22 de julio de 2019

Este lunes (22/7) en la Sala de Situación del Palacio Municipal se llevó a cabo la rúbrica de una Carta de Intención de Cooperación y Asistencia entre la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

En nombre del municipio firmó el intendente de la ciudad, Ing. Gustavo Gennuso, e hizo lo propio representando al organismo nacional el secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación, Alejandro Collia. También estuvo presente el presidente de la fundación Pensar, Sergio Capozzi.

Es importante mencionar que través de esta Carta de Intención se generarán vínculos de colaboración para la implementación de estrategias que tiendan a extender e intensificar acciones de promoción de Derechos Humanos a nivel municipal.

El intendente Gustavo Gennuso valoró la iniciativa “donde proponemos un trabajo en conjunto desde el municipio” en materia de Derechos Humanos. En este sentido mencionó que “nuestro trabajo en las distintas áreas se basa en la promoción de derechos”.

En relación a la firma, Gennuso manifestó que “esto nos compromete más para seguir con el trabajo en conjunto que venimos realizando”.

Por su parte Alejandro Collia, secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación, mencionó que “el año pasado comenzamos esta conversación entre el intendente en marco de lo que es la Red Federal de Municipios para el Desarrollo Local con enfoque en Derechos Humanos”.

“Con la incorporación de Bariloche a la Red Federal ya son 352 municipios de todo el país los que forman parte de esta red, que es este trabajo de cooperación, de articulación y de poder acompañar, en este caso el trabajo que ya Bariloche viene haciendo a partir de la gestión de Gustavo (Gennuso) en la agenda de promoción y protección de derechos”, finalizó Collia.